

**Informe Ejecutivo Acta No.1173 del 24 de enero de 2024**

Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Adriana Escobar Hoyos	Clímaco López Cuyamón
Ramón Villa Ochoa	Luis Fernando Botero Pineda
Domingo Rafael Osorio Torres	Javier David Rivera
Luz Adriana Alvarez Torres	Pablo Andres Narváez Burgos

<b>Organismos de Control</b>	Gloria Toro Serna – Control Social Juan Manuel Velez Tamayo– Revisor Fiscal
------------------------------	--

El 24 de enero de 2024 se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 1173 de Junta Directiva, donde se abordó y concretó los siguientes temas de interés:

# 1

## Balance, PYG y Tablero indicadores Grupo FEISA

Frente a los indicadores, se demostró un cumplimiento total respecto a las metas propuestas en 2023; de lo cual, se pudo observar que el Fondo de Empleados realizó una transferencia social de 153%, la cual demuestra un cumplimiento elevado frente a lo propuesto. Además, que los resultados de colocación, captación y excedentes también sobrepasaron los límites fijados.

# 2

## Tablero de indicadores Fondo de Empleados FEISA

Se presentó ante la Junta Directiva el tablero de indicadores del mes de diciembre 2023, en el que se evidenció que el Fondo de Empleados tuvo un cumplimiento consolidado y que presenta en verde todos los indicadores propuestos como reto en el año terminado.

Se indicó que en la fecha se iba a realizar el reconocimiento al ahorro permanente, que para este año iba a ser del 9,46%, una cifra que no se había otorgado en otros tiempos y que hace

que los asociados empiecen a confiar más en el Fondo, aún más, conociendo la situación económica a nivel mundial, no obstante, para el reconocimiento del ahorro permanente, se tuvo que realizar un traslado de otros fondos.

## 3

### Aprobación Tablero de Indicadores 2024 Grupo FEISA, Fondo de Empleados, Agencia de Seguros FEISA y FEISA Soluciones

En esta sesión se aprobó el tablero de indicadores 2024, el cual fue realizado en concordancia con la Planeación estratégica horizonte 2022 – 2025 y el presupuesto para el 2024.

Para medir los pesos de los indicadores para el Fondo de Empleados, se acordó que los mismos se iban a medir así: Transferencia social 30%, Sostenibilidad Financiera 40% y Excelencia en el servicio 30%.

Frente a los indicadores para FEISA Soluciones S.A.S, se acordó que los mismos se iban a medir así: Transferencia social 30%, Sostenibilidad Financiera 40% y Excelencia en el servicio 30%.

Los indicadores para la Agencia de Seguros FEISA, se acordó que los mismos se iban a medir así: Transferencia social 25%, Sostenibilidad Financiera 30% y Excelencia en el servicio 45%.

## 4

### Recomendación Proceso de exclusión

En cumplimiento al debido proceso disciplinario constitucional y al Estatuto Social de FEISA, se han venido realizando los procesos de exclusión a los asociados que incumplen con sus obligaciones frente al Fondo de Empleados, conservando las garantías, derechos y obligaciones de nuestros asociados para la toma de decisiones.

En esta sesión se aprobó por Junta Directiva, la decisión de exclusión de dos asociados por el incumplimiento reiterado de sus obligaciones, luego de haberse realizado el debido proceso disciplinario.

## 5

### Propuesta distribución utilidades filiales

En esta sesión de Junta Directiva se aprobó por unanimidad que se lleve a la Asamblea y Junta de Socios 2024 de las filiales FEISA, la capitalización de las utilidades 2023 una vez se cuente con el informe de Revisoría Fiscal frente a la provisión de la renta.

## 6

### Propuesta distribución excedentes Fondo de Empleados

Se presentó y aprobó la propuesta de la distribución de excedentes del Fondo de Empleados para llevar a la Asamblea Ordinaria de Delegados 2024, señalando que el resultado total es de \$3.078.116.836 millones de pesos, que conforme la normatividad y el Estatuto Social se debe distribuirse un 50% así: Reserva de Protección de Aportes en 20%, Fondo de Educación 10%, Fondo de Solidaridad 10%, FODES 10%.

El otro 50% se propuso distribuirlo: 10% Fondo de Bienestar Social, 25% Fondo de mantenimiento de poder adquisitivo de Aporte Social y un 15% para las Reservas patrimoniales de infraestructura, teniendo en cuenta que, se espera contar con una nueva sede

## 7

### Propuesta distribución FODES

Se presentó y aprobó la propuesta de la distribución de los recursos destinados para FODES del Fondo de Empleados para llevar a la Asamblea Ordinaria de Delegados 2024, señalándose que había un saldo inicial que quedó sin ejecutar de 2023 de \$201.531.009 y una apropiación de excedentes 2024 de \$307.811.684 para un total de \$509.342.693, con los cuales se pretende llevar la propuesta de utilizar 300 millones de pesos en la Ruta de Emprendimiento en las diferentes etapas (sensibilización, puesta en marcha, consolidación, comercialización) y 209 millones se destinen a proyectos productivos de FEISA.

## 8

### Conformación del comité de revisión del Manual de Beneficios

Conforme al Reglamento de Junta Directiva, se nombró en esta sesión la conformación del Comité de revisión del Manual de Beneficios, lo mismo con el fin de que se revise el capítulo de beneficios de Vivienda para empleados FEISA. EL Comité quedó conformado por:

- Luis Fernando Botero Pineda
- Gloria Stella Salazar Marin
- Luz Adriana Alvarez Torres

## 9

### INFORMATIVOS

#### **Informe Tarjeta de crédito:**

Se entregó informe frente a la alta demanda del producto tarjeta de crédito, con el cual se superaron las expectativas trazadas tanto en el Fondo de Empleados, como son FEISA Soluciones S.A.S.

Se señaló por el equipo de FEISA que respalda la operación, que a la fecha se había entregado 884 tarjetas con una activación de 811 tarjetas, que arrojan en el Fondo un resultado mayor al esperado frente a operaciones.

#### **Informe Revisoría Fiscal:**

Se rindió el Informe Revisoría Fiscal SIAR primer semestre 2023, en el que se informó que FEISA tiene implementado el Sistema Integrado de Administración del Riesgos SIAR, el cual cumple en términos generales con lo establecido en la normatividad de la Supersolidaria y

ajustado al contexto propio de la entidad, cumpliendo con los lineamientos y políticas definidas.

Se evidencia también la aplicación de buenas prácticas en la entidad frente a la implementación, gestión y administración de dicho sistema como lo es para Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado. La entidad a la fecha no ha sido objeto de ninguna clase de sanción. Cumple en materia de implementación y funcionamiento del SARLAFT, SARL y SARC, SARO y SARM según las fechas determinadas por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.

**Informe financiero Fondo de empleados FEISA:**

Se entregó el informe sin novedades al respecto.

**Informe Comité de Riesgos SIAR:**

Se emitieron los informes y se atendieron los comentarios.

**Informe Auditoria TI 2023:**

Como conclusiones del proceso de auditoria por parte del externo CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS se señaló:

Independiente de las novedades presentadas en la migración e implantación de LINUX en el grupo FEISA, este cambio ha permitido dinamizar el negocio e innovar en nuevos productos o servicios a los asociados, sin desconocer que toda migración siempre presenta algún grado de insatisfacción por parte de usuarios ante la gestión de cambio, pero a la larga se obtienen beneficios. Se resalta la iniciativa de documentar los procedimientos técnicos e infraestructura del Grupo.

Se hace necesario efectuar ajustes a la gestión de proveedores de TI donde se establezca la formalización de seguimientos, informes de gestión o entregables, alcances o coberturas, valoración periódica de sus servicios, ANS, precios, entre otros.

**PLAN DE AUDITORIA 2024**

Se presentó el programa de auditoria 2024, el mismo aprobado por el Comité, en el cual se tienen las fechas planteadas de ejecución, no obstante, se podrán hacer cambios en el modelo presentado.